

Loja, 27 de septiembre del 2018

JUAN CARLOS TRUJILLO CABRERA, ecuatoriano, divorciado, con cédula nro. 1103316582, Ingeniero, con teléfono 0981202435, con correo electrónico juan.trujillo.region7@gmail.com, jucatrauca@yahoo.com.

Presente:-

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA PRODUCTOS MASIVOS COPROMACOM S.A., en Junta Extraordinaria celebrada el día de hoy veintisiete de septiembre del dos mil dieciocho, RESOLVIÓ delegar a Usted en calidad de PRESIDENTE de la Compañía por el periodo de DOS años conforme al art. 26 del Estatuto. ²⁶

Sus deberes y atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de Compañía otorgada ante el Dr. Rodrin Alexander Palacios Soto, Notario Quinto del cantón Loja el veintisiete de septiembre del dos mil dieciocho.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Bolívar Germán Trujillo Cabrera
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de nombramiento de Presidente de la Compañía COMERCIALIZADORA PRODUCTOS MASIVOS COPROMACOM S.A., que antecede.-

Loja, 27 de septiembre del 2018


Juan Carlos Trujillo Cabrera
c.c. 1103316582



TRÁMITE NÚMERO: 4831

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3876
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	617
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA PRODUCTOS MASIVOS COPROMACOM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TRUJILLO CABRERA JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1103316582
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 15 DÍA (15) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

JUAN CARLOS CISNEROS SANCHEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO